

# CONSEJOS DE DON QUIJOTE A SANCHO GOBERNADOR Y SU APLICACIÓN A LA ARGENTINA

Por BERNARDINO MONTEJANO (\*)

## PRIMERA PARTE: DON QUIJOTE, CABALLERO ANDANTE

«Un Cid en las armas y un Cicerón en la elocuencia».

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Los consejos de Don Quijote a Sancho, futuro gobernante de la ínsula Barataria, aparecen en el contexto religioso, moral y político de toda la obra, cuya figura principal es un caballero, no cortesano sino andante (1).

La novela aparece escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, un escritor excepcional que vive en el siglo de oro de las letras de su patria; su mayor personaje sólo se puede entender en España, en esos tiempos áureos, en una dilatada geografía abarcada por ese imperio en el cual el sol no se ponía. Como afirma Francisco Puy Muñoz: «*El Quijote* es, más allá de su género literario

---

(\*) Universidad Católica Argentina (Buenos Aires).

(1) Miguel Ayuso en su excelente libro *Chesterton, caballero andante*, afirma que «el espíritu de la caballería es eterno», y como ejemplo de nuestro tiempo evoca la figura del gran escritor inglés, servidor de la causa de la caballería cristiana. En la obra hace suya una distinción de Gustavo Corção entre combate y conflicto, afirmando que puede decirse, «de modo aproximado, que el conflicto es para el hombre moderno lo que el combate era para el medieval». En este sentido Chesterton fue un combatiente, pues «no dejaba sin respuesta una afirmación falsa, no había polémica en la que no contendiera, no consentía en pasar un debate sin terciar en él». Ayuso señala las características de la caballería cristiana que podemos encontrar en el pensador contemporáneo: «gusto por la lucha, cultivo de los valores no racionalizables, piedad, amor al débil, lucha contra las circunstancias, misterio, fidelidad al juramento y defensa de la antigua sociedad» (Nueva Hispanidad, Buenos Aires, 2001, págs. 68, 18 y 29). Compartiendo todo lo dicho acerca de la esencia de la caballería, que adquiere diversas modalidades con el correr de los siglos, considera-

concreto, y debatido, una visión del mundo y de la vida» y «pinta un enorme mural donde se retrata el pueblo español en un momento decisivo de su historia» (2).

Existe, para Cervantes, una clara *diferencia entre los caballeros cortesanos y los andantes*; los primeros son para «adorno de la grandeza de los príncipes... sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la Corte, se pasean por todo el mundo mirando un mapa» (3); en cambio, afirma Don Quijote, «nosotros los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, a las inclemencias del cielo, de noche y de día, a pie y a caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies» (4).

Pero aquí nos encontramos con un caballero no sólo andante, sino además cristiano. Manuel García Morente ha destacado con particular certeza la vida del hidalgo hispano: «Es fatiga y labor y pelear duro y sufrimiento paciente y esperanza anhelosa. El caballero quiere para sí todos los trabajos en esta vida, porque no es lugar de estar sino tránsito a la eternidad». Por eso, esa vida «no

---

mos que el caballo, nuestro «Pegaso», por ejemplo, sigue siendo un buen complemento, pues no nos imaginamos a un caballero montando un camello o un elefante. Este noble amigo y fiel discípulo tiene antecedentes, no sólo en *El Quijote*, sino también en vernáculos preclaros, como el del caballo de Fray Francisco de Paula Castañeda, porteño y franciscano, opositor a la ilustración local, desterrado por Rivadavia debido a su actitud combativa, orden que comentó con fe: «Que me destierren, en todas partes está Dios». No podemos resistir a la tentación dos estrofas, la primera y la última de su «Romance endecasílabo», escrito según parece en 1820:

«Junto a un Ombú morrudo, y Sauce tierno  
de mi guitarra templo el instrumento,  
y aunque me apura el frío del invierno  
con agua sacra ordeno ya mi acento;  
Yo canto en melodías a lo vivo  
la patria orlada de laurel, y olivo...

Fin del canto primero, pues ya el vaso  
dio fin para que el verso se concluya,  
ensillado me aguarda mi Pegaso  
para cantar por ahí otra aleluya.  
Yo cantaré mejor cuando Pezuela  
trueque por mi guitarra su vihuela».

(2) *Derecho, Justicia y Ley en El Quijote*, Discurso pronunciado en Buenos Aires, el 11 de abril de 2005, inédito. Puede consultarse en el Instituto de Filosofía Práctica.

(3) Nos trae al recuerdo la figura del geógrafo de *El Principito*, que al no ser explorador trazaba los mapas desde su escritorio, lo cual le impedía nutrirse de la realidad de las pampas, los mares, los ríos y las montañas.

(4) «Don Quijote de la Mancha», II, C. VI, en Cervantes Saavedra, Miguel de, *Obras Completas*, Aguilar, Madrid, 1949, pág. 1241. En adelante citaremos en el texto la misma edición. Es que como lo aclara bien Alfonso García Valdecasas, al referirse al la distinta hechura y a los diversos horizontes de los distintos caballeros: «El cortesano sólo brilla en la reducida constelación de cada corte renacentista, mientras que el hidalgo tiene anchurosos campos de acción y ejemplaridad... vive más desde sí y más para todos que el cortesano. Desde luego, también es fundamental para él la relación con su rey o señor. Dará por él sus bienes y su vida, pero nada más lejos del hidalgo que esa consagración absorbente y minuciosa al placer del señor, propia del cortesano» (*El hidalgo y el honor*, Revista de Occidente, Madrid, 1958, págs. 8/9).

vale por sí misma, sino por el fin ideal a cuyo servicio el caballero ha puesto su brazo de paladín» (5).

Con el escritor español coincide el P. Leonardo Castellani, admirador de Cervantes, y como escribe la Hna. Adriana Mayol, «para él el Quijote representa, sobre todo, el espíritu hispánico, nuestra tradición. Dos cosas nos ha dado el legado quijotesco, a saber: idioma y sabiduría. Esta es el alma del Quijote, la sabiduría de la España teóloga y lírica. El quijotismo es para Castellani el ideal caballeresco, la restauración de la fe, de la verdad de la justicia, la lucha por los ideales nobles, esfumados en nuestra sociedad» (6). ¡Esta fina e inteligente monja de *Mater Dei* escribió esto hace más de veinte años! ¿Qué escribiría hoy?

Es necesario, al comenzar este estudio, analizar los contextos religiosos, morales y políticos de la obra; pero incluso, ahondar en ellos, porque en nuestros días, se puede decir cualquier cosa, con la vasta audiencia que dan los diarios, con absoluta impunidad y sin derecho a réplica. Así el matutino *La Nación* publica un artículo de Mario Vargas Llosa titulado: *Un liberal en el siglo de oro* (7), escrito con una superficialidad y una mendicidad desvergonzada; pero como esas vituperables cualidades, tienen prensa también en el Viejo Mundo, en el *Corriere della Sera* aparece otro, de Carlos Fuentes: *Il mio Don Chisciotte, rivoluzionario senza età* (8). En el mismo, el escritor mexicano afirma que en el libro se narran cosas que Sancho y su patrón «se han dicho, secretos que ahora la imprenta y la lectura tornan públicos poniendo los protagonistas al conocimiento y al juicio crítico, democrático. Ha muerto la escolástica. Ha nacido el libre juicio».

Sólo un comentario. ¿Habrá en su vida Carlos Fuentes, abierto un manual escolástico? ¿Conocerá a algún escolástico, cristiano, judío o musulmán, franciscano o dominico, aunque sea a Santo Tomás de Aquino? ¿Cómo puede no haberse enterado de que el método escolástico es dialéctico y consiste en un diálogo culto? Le bastaría si tuviera algún interés en conocerlo leer un solo artículo de la *Suma Teológica*. Nos encontramos ante un caso de negligencia culpable. Respecto al juicio «democrático», preferimos no hacer ningún comentario, pues la palabra todo lo cubre, todo lo legitima, todo lo salva; sería bueno que tomaran nota los cultores de la lógica y nos enseñaran el concepto democrático, el juicio democrático y el razonamiento democrático, para ponerse al día con las exigencias de la nueva y celosa divinidad.

Pero esto no es lo peor, pues nos hemos enterado en la conferencia de Edmundo Gelonch Villarino, pronunciada en el Seminario sobre el Quijote en

(5) «El caballero cristiano», en *Idea de la hispanidad*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1938, pág. 99.

(6) «Don Quijote de la Mancha, en «El nuevo gobierno de Sancho» de Leonardo Castellani», en *Mikael*, Paraná, 1982, nro. 29, pág. 30.

(7) Buenos Aires, 25/9/2004.

(8) Milán, 8/7/2005.

el mes de agosto pasado, organizado por Instituto de Filosofía Práctica de Buenos Aires, que hoy, la versión más difundida por la televisión española, considera a Don Quijote y a Sancho dos homosexuales y en la pareja el papel activo lo tiene Sancho; pero esta inversión sexual se extiende a los animales y aquí, en la pareja el miembro activo es el burro, llamado cariñosamente «rucio», por su color blanquecino, y el pasivo, el caballo Rocinante. Así que, en la línea del caballero andante, comenzaremos por desfacer entuertos y desnudar a estos macaneadores, no andantes, pero sí ambulantes; también a estos difamadores que corrompen a los españoles a través de la televisión y que ven las cosas a través de sus ojos degenerados. Leopoldo Lugones pedía «ojos mejores para ver la patria» (9). Nosotros ampliamos el requerimiento y *queremos ojos mejores para ver las cosas*. En caso contrario, llegaremos a los extremos exigidos por la cultura *gay*, que intenta reformar las fábulas contadas a los niños, verdadera matriz de la imaginación humana. Así, *La bella durmiente* de los hermanos Grim, debe ser revisada y vuelta a escribir al uso homosexual: en lugar de la hermosa muchacha se debe poner en escena un travesti despertado por el beso de un príncipe. O si se quiere conservar la bella muchacha en la escena del beso que la despierta y la hace enamorar, se debe sustituir al príncipe por una princesa lesbiana (10).

En la obra, Cervantes pone en boca de Simón Carrasco, la *distinción entre el papel del poeta y el del historiador*. «El poeta puede contar o cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna» (II, C. III).

Y para los falsificadores del pasado, entre quienes, de haber podido saberlo hubiera incluido a estos intérpretes aberrantes, Don Quijote propone una seve-

---

(9) En las *Odas seculares*, el poeta escribe unos versos a Los Andes, donde aparece la frase citada. En su homenaje, transcribiremos un par de versos que muestran singular belleza, y a la vez preocupación pedagógica:

«Moles perpetuas en que a sangre y fuego  
Nuestra gente labró su mejor página:  
Sois la pared fundamental que encumbra  
Como alta viga la honra de la raza...  
Llevadles a los niños que los vean.  
Haced que se ennoblezcan de montaña.  
Yo que soy montañés sé lo que vale  
La amistad de la piedra para el alma.  
La virtud en los montes se humaniza,  
Cual toma buen olor la hierba amarga,  
Y la pálida fuerza de los mármoles,  
Por los cascos de hielo anticipada,  
Abre en la libertad de su belleza  
Ojos mejores para ver la Patria».

(10) Para más detalles ver nuestro *Curso de Derecho Natural*, 8.ª edición, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005, pág. 56, que apareció censurado por la editorial por una referencia a la sodomía. No querían problemas con un invertido, que ocupa un cargo importante.

ra sanción: «los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa... la historia es como cosa sagrada; porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto a verdad» (II, C.III).

## I. EL CONTEXTO RELIGIOSO

*El contexto religioso que rezuma la obra es el de la más pura tradición.* Don Quijote es un hombre de fe: asiente con su inteligencia a las verdades reveladas (11), y así lo expresa Sancho, su discípulo y escudero: «Como siempre creo, firme y verdaderamente en Dios y en todo aquello que tiene y cree la Santa Iglesia Católica Romana» (II, C. VIII).

En un arrebato y pensando que era un desfile diabólico, Don Quijote ataca un cortejo fúnebre; pero aclarada la cuestión pide perdón por el agravio y afirma: «Yo no pensé que ofendía a sacerdote ni a cosa de la Iglesia, a quien respeto... como católico y fiel cristiano que soy, sino a fantasmas y vestigios del otro mundo» (I, C.XIX).

*Don Quijote es miembro vivo del Cuerpo Místico de Cristo y conoce las consecuencias del pecado de apostasía;* por eso, en la obra, se alude a un triste caso, que hoy, y entendemos que a menudo, por viles intereses económicos, se multiplica en países tan católicos como Italia: «Reincorporóse y redujose el renegado con la Iglesia, y de miembro podrido volvió limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento» (II, C. LXV).

*Dios se revela a través de la Biblia.* Y como el caballero andante no tiene las vueltas tortuosas de más de un exégeta moderno, bárbaro especialista, sino la fe del hombre culto y sencillo, cree en «la Santa Escritura, que no puede faltar un átomo a la verdad» (II, C.I).

También *cree en la Providencia divina* y por eso escribe: «No se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios» (II, C.III); confía en ella, se abandona a ella, y respecto al incertidumbre del futuro, adoctrina a Sancho: «Dios... tendrá cuidado de mirar por mi salud y de consolar tu tristeza» (I, C.XX).

*Dios es la eterna sabiduría y se encuentra fuera del tiempo,* existe en un eterno presente; es el único que conoce los futuros humanos contingentes: «A sólo

---

(11) Su catolicismo profundo, que, como señala Francisco Elías de Tejada, «se traduce en los mismos actos de su vida, su religiosidad de cofrade, su respeto a las materias dogmáticas, no le impide poner en solfa a la ramplonería de los curas doctorados en Sigüenza, a la ambición mezquina de los capellanes ducales o a la demasía de las procesiones» (*Bases filosóficas del pensamiento político de Miguel de Cervantes*, XII Congreso Luso-español para el progreso de las ciencias, Lisboa, 1950, pág. 47). Su libertad de espíritu y su crítica a ciertos clérigos, nos traen al recuerdo las palabras de ese santo varón, que fue Tomás Casares: «Un poco de anticlericalismo es necesario para salvarse».

Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos, y para Él no hay pasado ni porvenir, que todo es presente» (II, C. XXV). Por eso a Él se confía, y confía a su escudero: «Encomendémoslo todo a Dios; que Él es el sabedor de todas las cosas que han de suceder en este valle de lágrimas, en este *mal mundo* que tenemos, donde apenas se halla cosa que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería» (II, C. XI). Como vemos, para Don Quijote, el «mundo» (12) *está lleno de inmundicia y como tal, junto con el demonio y la carne, es un enemigo, pues conspira contra nuestra salvación.*

Han existido tiempos mejores y tiempos peores, pero *el mundo siempre será mundo*, como lo expresa nuestro poeta Carlos Obligado, al indicarnos cuales deben ser las herramientas, para que no se marchiten los laureles de la Argentina:

«Como el saber, el laborar profundo;  
Pródigo el arte en sustanciosas mieles;  
La espada alerta porque el mundo es mundo.

Y así serán eternos los laureles» (13).

*Contra la herejía de los reformadores sabe que la fe debe ir acompañada por las obras:* «el agradecimiento que sólo consiste en el deseo es cosa muerta, como es muerta la fe sin obras» (I, C.L). Y contra tanto macaneador, que se multiplica en nuestros días, que en nombre de un difuso y mal entendido amor (14), desconoce el papel que para nuestra salvación tiene un don del Espíritu Santo, el temor de Dios, escribe: «*El principio de la sabiduría es el temor de Dios*» (II, C. XX). Por supuesto, que no es temor de esclavo, sino de hijo, temor filial.

Porque Don Quijote sabe y dice que la teología integra la «ciencia de la caballería andante». Este dato tan importante ha sido destacado por Gilbert Keith Chesterton, quien afirma: «hay personas con quienes es inútil hablar de la flor de la caballería. Pero si verdaderamente queremos la flor de la caballe-

---

(12) Aquí, el Quijote se refiere al «mundo», como enemigo, en el sentido que aparece en el Evangelio: «Si fuerais del mundo, el mundo os amaría como cosa suya; pero como no sois del mundo, sino que os entesaqué yo del mundo, por eso el mundo os aborrece» (*San Juan*, XV, 19). Existen otros sentidos del término, como el conjunto de las cosas creadas, el cosmos, o de los hombres, la humanidad, o de las naciones; a las diversas acepciones de la palabra se refirió Paulo VI, en el discurso del 5/4/1967, (*Cristianità*, Piacenza, n.º 320, noviembre-diciembre 2003, pág. 15).

(13) *Patria*, Canto X, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1943, pág. 120.

(14) Como para un sacerdote con intervalos no lúcidos, sino heréticos, que celebra Misa en la Universidad Católica, y que ha derogado en su prédica, entre otras cosas, el juicio de Dios, la «residencia universal», que aparece en la novela de Cervantes, porque Dios según él, un Amigo y no Juez; así, que lo que interesa no es esforzarse por cumplir los mandamientos divinos y así agradar a Dios, sino amar, y no en el sentido agustiniano de «ama y haz lo que quieras», sino en un sentido modernoso e impreciso.

ría, tenemos que volver a la raíz de la caballería. Tenemos que buscarla, aunque la encontremos en un lugar espinoso que la gente llama teología» (15).

## II. DIOS CONOCIDO DEBE SER AMADO Y SERVIDO

*No se puede amar aquello que se desconoce.* A Dios lo conocemos a través de la fe «por la cual se cree lo que no se ve» (16), como enseña San Agustín. Pero no basta conocer, pues como enseñaba el catecismo de mi infancia, *el hombre ha sido creado para conocer, amar y servir a Dios en esta tierra y luego gozar con Él en el cielo* (17).

También *sabe que existe el infierno y su diferencia con el purgatorio*; así afirma Sancho, su discípulo: quien está en el infierno nunca sale de él ni puede... sacaré a vuestra merced de este purgatorio, que parece infierno y no lo es, pues hay esperanza de salir de él (I, C. XXV).

*Don Quijote es un hombre de oración* y en las huellas de Amadís de Gaula, el valeroso caballero que se retiró a la Peña Pobre en compañía de un ermitaño, encuentra un lugar solitario en Sierra Morena, y enviando a Sancho al Toboso, al no tener rosario, «rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andaban colgando, y dióle once nudos, el uno más gordo que los demás, y esto le sirvió de rosario el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millón de avemarías. Y lo que le fatigaba mucho era no hallar por allí otro ermitaño que le confesase y con quien consolarse» (I, C. XXVI).

En la obra, Sancho, buen seguidor de Don Quijote, reivindica el primer amor, ya que *«se ha de amar a Nuestro Señor, por sí solo, sin que nos mueva esperanza de gloria o temor de pena»* (I, C. XXXI), en una magnífica síntesis del pensamiento desarrollado en las dos primeras cuartetas del famoso Soneto Anónimo de su tiempo:

---

(15) «El regreso de Don Quijote», en *Obras Completas*, Plaza & Janés, Barcelona, 1967, T. III, pág. 624.

(16) A la fe se le puede aplicar lo que Don Quijote pretende de unos mercaderes con relación a Dulcinea: que reconozcan sus excelsas cualidades sin haberla visto, y así les incrimina su incredulidad: «Si os la mostrara ¿qué hicierais vosotros en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender» (I, C. V). Como comenta Miguel de Unamuno: «¡Admirable caballero de la Fe! ¡Cuán profundo el sentido de tus palabras! Fuiste de tu pueblo -del pueblo español- que bien alcanzó lejanías con la espada en la diestra y en la siniestra la cruz para hacer confesar a desconocidas gentes un credo que ignoraban» (*Vida de Don Quijote y Sancho*, citado por Giovanni Papini, en su artículo «De caballero andante a capitán de almas», *La Nación*, Buenos Aires, 10/12/1922).

(17) Es lo que en términos parecidos aparece en el *Catecismo para la iniciación cristiana*, de Monseñor Juan Rodolfo Laise, 8ª. Edición, Librería San Pío X, San Luis, 1998, pág. 15.

«No me mueve, mi Dios, para quererte  
el cielo que me tienes prometido,  
ni me mueve el infierno tan temido,  
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte  
clavado en esa cruz y escarnecido;  
muéveme ver tu cuerpo tan herido;  
muévenme tus afrentas y tu muerte.»

*Dios vela por sus criaturas*, les da «el sustento y la ley». *Don Quijote conoce que la devoción, como acto de la virtud de religión, consiste en tener la voluntad presta para realizar aquello que fuera menester al servicio divino*: todo lo que realizamos desarrollando los dones recibidos, los «talentos» de la parábola evangélica, como las ciencias, las artes, la filosofía, debe ser incluido en él. También la «caballería andante», y por eso escribe; «Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su *servicio* (18) como andamos, pues no falta a los mosquitos del aire, ni a los gusanos de la tierra, ni a los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y justos» (I, C. XVIII).

Pero *el servicio tiene una jerarquía* bien señalada: «No hay otra cosa en la tierra más honrada ni de más provecho que *servir a Dios primeramente, y luego a su rey y señor natural*» (II, C. XXIV).

Don Quijote responde a una *noble vocación, la de las armas*, aunque no niega que otros llamados, como a la vida religiosa (19) o a las letras, así como otros trabajos, oficios, profesiones o menesteres, en la medida en que sean honestos, también conduzcan a la salvación y por eso afirma: «*Muchos son los caminos por donde Dios lleva a los suyos al cielo*» (II, C. VIII).

---

(18) El servicio aparece en la aventura de los molinos de viento, transformados en desaforados gigantes: «esta es buena guerra y es gran *servicio de Dios* quitar tan mal simiente de la faz de la tierra» (I, C. VIII).

(19) *Los religiosos y los guerreros se complementan y su presencia es necesaria en cualquier sociedad sana*: «los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al Cielo el bien de la Tierra; pero los soldados y los caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas» (I, C. XIII). Hablamos de *verdaderos religiosos*, hombres de oración y apostolado, que no vivan para otros menesteres y de *verdaderos guerreros*, que ejecuten «el bien de la Tierra» y que no sean espectadores de su destrucción, lo que vemos hoy en día entre nosotros. Como escribe Ignacio Anzoátegui, en su obra *Genio y figura de España*, al colocar en sintonía a dos preclaras figuras: «Santa Teresa, doncella peregrina de la caballería religiosa, le tiene el estribo a Don Quijote, guerrero atormentado de la religión caballeresca. Y le tiene el estribo, no para pedirle un favor, sino para merecer su servicio; porque *la santidad española necesita de la caballería española como el alma necesita del cuerpo para alcanzar su destino y como el alma santificada necesita del cuerpo glorificado para completar la gloria de su bienaventuranza*», (Nueva Hispanidad, Buenos Aires, 2000, pág. 32). Magnífica analogía del recordado poeta de los Cursos de Cultura Católica.

*Esta vida es un tránsito y se parece a una comedia* en la cual los personajes representan distintos papeles pues «lo mismo acontece en la comedia y trato de este mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices y, finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero, llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura» (II, C. XII).

Es la igualdad de la muerte, que es verdadera, no la mentirosa igualdad (20) que predicán los políticos y que impide la armonía que se logra en una sociedad, mediante el despliegue de justas desigualdades. Pero, como la mentira tiene patas cortas, en los hechos sucede lo que pasó en la obra de George Orwell, *La Rebelión en la granja*, en la cual los siete mandamientos constitucionales, el último de los cuales era: «*Todos los animales son iguales*», fueron sustituidos finalmente por un único mandamiento: «*Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros*» (21).

También Sancho se refiere a nuestro paso a la otra vida, con un colorido discurso que llama la atención de Don Quijote: la muerte, «no es segador que duerme las siestas, que a todas horas siega y corta así la seca como la verde yerba; y no parece que masca, sino que engulle y traga cuanto se le pone delante; aunque no tiene barriga, da a entender que está hidrópica y sedienta de beber todas las vidas de cuantos viven, como quien se bebe un jarro de agua fría» (II, C. XX).

### III. UN PROGRAMA NOBLE: EL SERVICIO AL PRÓJIMO

Su programa es noble: «agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, y abusos que mejorar, y deudas para satisfacer» (I, C.II).

*Su oficio es sano*, y diríamos hoy, solidario, ya que no es otro «sino valer a los que poco pueden y vengar a los que reciben tuertos, y castigar alevosías»

---

(20) El tema de la igualdad, es ubicado por Manuel García Morente, en el marco de las grandes mentiras de nuestro tiempo, y así señala que «la hostilidad profunda del caballero español todo formalismo falso, se compadece mal con eso que se llama democracia y con la ridícula farsa del parlamentarismo... La competencia, la capacidad, la valía personal son sustituidas por una designación hija del soborno material o espiritual, por un nombramiento que se encomienda a la masa irresponsable, caprichosa e irracional. A tal y tan absurda consecuencia tenía que llegar una doctrina que empieza por escamotear la realidad de cada hombre para sustituirla por... los 'ciudadanos', todos iguales entre sí. Mas para que dos hombres sean entre sí iguales... hay que empezar por despojarles de todo lo que cada uno de ellos *es en realidad* y reducirlos así a la mera función abstracta de los conceptos... El caballero cristiano no podrá jamás comprender la idea del contrato social, ni la lista de los derechos del hombre y del ciudadano» (*El caballero...cit.*, págs. 108/109).

(21) Planeta, Barcelona, 1969, págs. 32 y 149. Recomendamos su lectura para comprender el régimen que hoy destruye a la Argentina.

(I, C.XVII), entuertos y agravios hechos «por los insolentes y malos hombres» (I, C. XXXI).

En la segunda parte de la obra, vuelve a referirse al papel de su ardua tarea: «los andantes caballeros tomaron a su cargo y echaron sobre sus espaldas la defensa de los reinos, el amparo de las doncellas, el socorro de los huérfanos y pupilos, el castigo de los soberbios y el premio de los humildes» (II, C. I).

El *servicio al prójimo* se muestra con claridad en el encuentro con el Caballero de la Sierra Morena, a quien Don Quijote manifiesta su voluntad de servirlo, *para remediar el dolor y si éste no tiene remedio, hacerle cristiana compañía*: «tenía determinado no salir de estas sierras hasta hallaros y saber de vos si al dolor que en la extrañeza de vuestra vida mostráis tener se podía hallar algún género de remedio, y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible. Y cuando vuestra desventura fuera de aquellas que tienen cerradas las puertas a todo género de consuelo, pensaba ayudaros a llorarla y plañirla como mejor pudiera; que todavía es consuelo en las desgracias hallar quien se duela de ellas» (I, C. XXIV).

Don Quijote conoce las *obras de misericordia* y se define como el «famoso caballero que deshace los tuertos, y da de comer al que ha sed, y de beber al que ha hambre» (II, C. X), según el texto, que se refiere a las dos primeras obras corporales con una extraña redacción. Estas obras son: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento.

Esta es la práctica del cristianismo y por olvidarla, el caballero andante amonesta a su escudero: «Mal cristiano eres, Sancho, porque nunca olvidas la injuria una vez que te la han hecho» (I, C.XXI).

Incluso Don Quijote se refiere al mandato nuevo de Cristo: «*La santa ley que profesamos... nos manda que hagamos el bien a nuestros enemigos y que amemos a los que nos aborrecen*». Y se hace cargo de lo arduo de su observancia: este «mandamiento, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y más de la carne que del espíritu. Porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana, y así no nos había de mandar cosa que fuera imposible de cumplirla» (II, C. XXVII).

*En toda vida religiosa auténtica debe primar la interioridad*, lo cual es hoy muchas veces olvidado, en un mundo gobernado por apariencias e hipocresías, como afirma Dorotea, personaje de la obra, de otro llamado Fernando, que «debía caer en la cuenta que era cristiano y estaba más obligado a su alma que a los respetos humanos» (I, XXVIII).

Es lo que señala Sancho, ante un quejoso por los destrozos causados en una ocasión: «es mi señor Don Quijote tan católico y escrupuloso cristiano, que si

él cae en la cuenta de que te ha hecho algún agravio... te lo querrá pagar y satisfacer» (II, C.XXVI).

#### IV. CONTEXTO MORAL

*El contexto moral es clásico y cristiano; asume la herencia de la filosofía antigua, corregida y enriquecida por el pensamiento cristiano, por la elaboración doctrinal de los padres y doctores de la Iglesia.*

*El hombre es persona; su centro es el alma espiritual y de ella irradian sus acciones. Esa persona no se clausura en ninguna realidad terrestre, sino que tiene un destino trascendente, pues es portadora de valores eternos.*

En la obra se destacan la individualidad contra toda masificación, la libertad contra todo determinismo, la responsabilidad de cada uno por sus actos. El hombre no desaparece, no es fagocitado, ni absorbido por ningún ente colectivo.

*Don Quijote es señor de sí mismo, no es juguete del destino, no lo mueve los astros ni lo esclavizan las circunstancias. Ningún bien lo determina necesariamente, pues lo atraen los bienes finitos temporales y el Dios, bien infinito, como todo hombre, lo conoce imperfectamente.*

*La libertad que reivindica no se confunde con ningún libertinaje, ni es ningún ídolo. Es una libertad como medio, sujeta a límites que surgen de las leyes divinas y humanas que la configuran. Es una libertad ordenada a la verdad y al bien.*

La libertad debe usarse para realizar actos buenos, su repetición engendra esos buenos hábitos que constituyen las virtudes, medios para alcanzar la perfección. Su consecuencia es la honra, pues el honor es el reconocimiento social de la virtud. Adolfo Saldías señala que «los virtuosos son los más grandes, porque se sobreponen a la ingratitud, al desencanto, a todo, en la esperanza de una justicia que la posteridad discierne...» (22).

Un escritor peruano, Angel Pérez Martínez, señala que «la obra entera es una reflexión sobre el sentido común y el buen juicio... en el fondo el Quijote apunta hacia los grandes ideales, la búsqueda de la virtud y la vivencia del amor».

Luego agrega que «los personajes de Cervantes son cotidianos y reales, por ello la novela toda es un laboratorio de la acción del hombre, de aquello que Aristóteles llamó *praxis*».

La obra nos invita a pensar, a reflexionar acerca de la acción humana y de su fin, la perfección del hombre.

Y aquí volvemos a citar a Pérez Martínez, quien con justeza señala que «la formulación ética de don Quijote proviene de la tradición medieval. Me refie-

---

(22) *Cervantes y el Quijote*, Dunker, Buenos Aires, 2004, pág. 116.

ro a su aproximación al bien y la descripción del mismo en cuanto a la acción ética. Estamos acostumbrados a entender el bien desde una perspectiva moderna e ilustrada que identifica la verdad con el pensamiento, lo cual no era la manera de aproximación antigua. En la modernidad las cosas existen en la medida en que yo las pienso: el objeto depende de la cercanía con el sujeto. Para los antiguos y medievales las cosas en si mismas son verdaderas más allá de mi percepción: poseen una independencia ontológica. Por eso, para un examen de la acción ética de don Quijote, una visión que parta solo de la perspectiva moderna pudiera pecar de parcial» (23).

En don Quijote brilla una plenitud ética lograda mediante el ejercicio de dos virtudes: la fortaleza y la templanza, que, según Alfonso García Valdecasas, se condensa en el sosiego, a lo cual agrega: «Sosiego sólo puede haberlo donde hay una gran energía en potencia. Es capaz de sosiego el mar, porque es capaz de tempestades; pero la mísera charca de aguas estancadas no lo es» (24).

Otra observación interesante que aporta García Valdecasas es el rechazo caballeresco de la moral negativa de prohibiciones y abstinencias, constituida por un conjunto de vetos, vedas e impedimentos, moral de pecados a evitar, antes que de virtudes a practicar, la que ha sido una deformación de la verdadera moral cristiana, y escribe: «sólo la moral positiva de devoción a un valor superior puede afirmar su derecho absorbiendo aquel valor viril que no se doblega ante la mera prohibición negativa... rechazar un amor en homenaje a otro que llena el alma, es natural y legítimo. Rechazar un amor por respeto a un alto valor, un honor, una amistad, un vínculo, es legítimo y noble. Rechazarlo por un cuidado inferior es bajo y despreciable». Y ejemplifica con la castidad: «El amor del caballero está adornado de castidad, pero el caballero no estima en sí la castidad viril... Para el hombre, sólo en holocausto a un amor, divino o humano, encuentra sentido la castidad» (25).

Para concluir con este contexto moral, en un mundo que se ha vuelto inhabitable, caracterizado por la aridez, la soledad urbana (26), la tristeza, el desamparo, la angustia, para superar esta situación existe un remedio que nos lo señala el mismo García Valdecasas: «Cuando la tierra está desolada, porque los hombres no entran en su ser, hay que volver al hombre esencial, que no se siente depender del mundo y del éxito, sino de sí mismo y de Dios» (27).

---

(23) Entrevista en *Persona y cultura*, Arequipa, Perú, 2005, Año 3, nro. 3, pág. 129 y ss.

(24) *El hidalgo...*, cit., pág. 17.

(25) *El hidalgo...*, cit., págs. 98, 100 y 97.

(26) Es la respuesta de la serpiente a la pregunta de El Principito en la obra de Saint-Exupéry: «¿Dónde están los hombres? Se está un poco solo en el desierto. Con los hombres también se está solo»; para el desarrollo del tema remitimos a nuestra *Aproximación al Principito*, Educa, Buenos Aires, 2ª edición, 1999, págs. 158/160.

(27) *El hidalgo...*, cit., pág. 51.

## V. CONTEXTO POLÍTICO

Todo esto lo escribe Cervantes en un determinado contexto político, con el cual se muestra solidario en el conjunto, por más que tenga abundantes críticas contra la burocracia, que le repugne, como hombre de acción, «el ambiente asfixiante de los expedientes y de las lentitudes».

Asimismo, el gran escritor posee un ideario y una doctrina que hereda de la mejor tradición medieval, pues como afirma Francisco Elías de Tejada, «sobre cimientos escolásticos levanta Miguel de Cervantes el edificio de sus concepciones políticas, manifestado a veces en consideraciones meditativas, a veces en palenques doctrinales, a veces en latigazos de ironía finísima» (28).

Contra lo que opina Vargas Llosa, que lo describe como un anárquico, enemigo de toda autoridad, aparece en la obra el elogio a un preclaro gobernante, propuesto como paradigma: «Con el gran don Bernardino de Velasco, conde de Salazar... no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas; porque, aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nación está contaminado y podrido, usa con él antes del cauterio que abrasa que del unguento que molifica; y así con prudencia, con sagacidad, con diligencia y con medios que pone, ha llevado sobre sus fuertes hombros a debida ejecución el peso de esta gran máquina, sin que nuestras industrias, estratagemas, solicitudes y fraudes hayan podido deslumbrar sus ojos... que continuo tiene alerta, porque no se le quede ni encubra ninguno de los nuestros, que como raíz escondida, que con el tiempo vuelva después a brotar, y a echar frutos venenosos en España... Heroica resolución del gran Filipo III, e inaudita prudencia haberla encargado al tal don Bernardino de Velasco» (II, C. LXV).

Para Bernardino de Velasco no valían ruegos ni lástimas. Recordamos nuestra última visita, antes de su muerte, al gran magistrado y poeta que fue Ovidio Fernández Alonso. Nos relató de la visita a su casa, cuando era juez, de un obispo de apellido lacustre, despreciable personaje, para pedirle por un delincuente. Salió de esa casa, como hubiera salido de la de Bernardino de Velasco, y el recomendado recibió el castigo que merecía. Un tiempo después el magistrado y el prelado se encontraron en una exposición de arte. El segundo se dirigió a la mujer de Fernández Alonso, con tono amanerado: «Su marido es malo» y recibió la seca respuesta del buen juez, bondadoso e incorruptible: «Monseñor, trato de ser justo».

El conde de Salazar sería un buen ejemplo si en la Argentina, alguna vez, llegara «un criollo a mandar», según la esperanza de Martín Fierro; pues aquí y ahora, la corrupción se alimenta y exhibe con impudicia, el árbol de la podredumbre se riega y abona, los frutos venenosos se ofrecen disfrazados a nuestro pueblo todos los días.

(28) *Bases...*, pág. 61.

Los grandes temas políticos son la paz y la guerra. La última, no es una lucha animal, pues como afirma don Quijote, en su *Discurso de las armas y las letras*, «la guerra también tiene sus leyes... pero las leyes no podrán sustentarse sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios» (I, C.XXXVIII).

Y aparece el recuerdo de la batalla Lepanto, librada el 7 de octubre de 1571: «Aquel día, que fue para la cristiandad tan dichoso, porque el desengaño el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar... por los pecados de la cristiandad quiere y permite Dios que tengamos siempre verdugos que nos castiguen» (I, C.XXXIX).

Pero como la guerra, trae muchos males, muertes y destrucción, debe ser último remedio por alguna causa gravísima. Por eso cuando Don Quijote asume el papel de mediador para evitar un enfrentamiento absurdo, establece los *criterios de la guerra justa*: «Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner a riesgo sus personas, vidas y haciendas: la primera, *por defender la fe católica*; la segunda, *por defender la vida*, que es de ley natural y divina; la tercera, *en defensa de su honra, de su familia y hacienda*; la cuarta: *en servicio de su rey*, en la guerra justa; y si le quisiéramos añadir la quinta (que se puede contar por segunda), es *en defensa de su patria*... Pero tomarlas por niñerías... va derechamente contra la santa ley que profesamos... Así que, mis señores, vuestras mercedes están obligados por leyes divinas y humanas a sosegar» (II, C.XXVII).

## X. LA ÚLTIMA ENSEÑANZA: LA MUERTE

*Toda la obra brilla en enseñanzas que Don Quijote imparte a Sancho y que concluyen con la muerte del caballero andante. Los consejos para gobernar tenemos que situarlos en ese gran contexto pedagógico.*

Don Quijote también enseña con su muerte, que es la de un caballero cristiano, para quien, es en comienzo de una vida más verdadera, la eterna, pues como bien afirma Manuel García Morente, «la vida no es sino la preparación de la muerte, el corredor estrecho que conduce a la vida eterna, un simple tránsito, cuanto más breve mejor, hacia el portalón que se abre sobre el infinito y la eternidad. El “muero porque no muero” de Santa Teresa expresa perfectamente este sentimiento de la vida imperfecta» (29).

El señor y su escudero vuelven a la aldea que un día los vio nacer, y el último se hinca de rodillas, para pronunciar estas emocionantes y sentidas pala-

---

(29) *El caballero...*, págs. 97/98.

bras: «Abre los ojos, deseada patria, y mira que viene a ti Sancho Panza, tu hijo, si no muy rico, bien azotado. Abre los brazos y recibe también a tu hijo Don Quijote, que si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de sí mismo, que... es el mayor vencimiento que desearse puede» (II, C. LXXII).

Don Quijote vuelve enfermo, pero agradecido y exclama: «¡Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho! En fin: sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres» (II, C. XXIV).

Quiere confesarse y testar. Ya no es más Don Quijote de la Mancha, sino Alfonso Quijano, el Bueno. Ha escarmentado en cabeza propia y reconoce las necesidades de su vida pasada. Estaba tan cuerdo que todos se admiraban.

Primero entró en su habitación el cura y lo confesó. Luego entró el notario, quien puede dar fe, «que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como Don Quijote; el cual entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron, dio su espíritu: quiero decir que se murió» (II, C. LXXIV).

Don Quijote o Alfonso Quijano el bueno, murió como cristiano, no como un tecnocrático burgués que muere, «con la científica persuasión de que Dios está bien muerto» (30).

El libro fue impreso por primera vez en 1605 por Juan de la Cuesta. En la portada, dentro de un medallón, se encuentran dos animales: un halcón y un león, y el mismo está rodeado por una leyenda en latín: *spero lucem post tenebras*, espero la luz después de las tinieblas. Es como si el héroe hubiera anticipado en el espíritu la oración del fin de Charles Maurras: «Señor, adorméceme en tu paz cierta, en los brazos de la Esperanza y del Amor. Hecho y nacido soy para la luz, concédeme que se eternice el día» (31).

---

(30) Las palabras son del poeta franciscano fray Antonio Vallejo O.F.M, quien en su magnífico libro *La noche de Cefas*, Itinerarium, Buenos Aires, 1963, se refiere al mundo de nuestros días, «correctamente envilecido, sólidamente ateo, irrepreensiblemente anticristiano», en unos versos que transcribiremos en forma parcial:

Pan, higiene, analgesia y eutanasia  
Para el salaz pitecantropo técnico,  
Feliz de no tener alma ni deudas;  
Dichoso de aceptar con poco esfuerzo  
Que el serafín de Asís y un proxeneta  
Cumplan todo su ser aquí en el tiempo:  
Que sus llagas no trueque en gozo el uno;  
Ni llague el otro su dorado infierno;  
Contento de morir con la científica  
Persuasión de que Dios está bien muerto.

(31) Citada por Gustave Thibon, «Maurras poète», en *Itinéraires*, París, nro. 122, 1968, págs. 150 y 148.

## SEGUNDA PARTE:

### LOS CONSEJOS, SU PUESTA EN PRÁCTICA Y SU APLICACIÓN A LA ARGENTINA

#### I. UN LARGO PRÓLOGO A LOS CONSEJOS

*Toda la obra es un largo prólogo a los consejos a Sancho gobernador.* Extensos y fecundos diálogos entre el caballero y su escudero los preparan. Así, Salvador de Madariaga analiza el doble proceso de *quijotización* de Sancho y de *sanchificación* del Quijote: «Deshelados de la rigidez simplista que los representa como dos figuras de antitética simetría, Don Quijote y Sancho adquieren a los ojos del observador atento la movilidad vital y humana que heredaron de su humanísimo padre y creador» (32).

Incluso Unamuno, ha visto con hondura, la necesidad que implica Sancho para Don Quijote: «Necesítábale para hablar; esto es, para pensar en voz alta sin rebozo, para oírse a sí mismo y para oír el rechazo vivo de su voz en el mundo».

*Esta preparación, a veces, consiste en una severa crítica a ciertas actitudes del escudero:* «Bien se parece, Sancho, que eres villano y de aquellos que dicen: ¡Viva quien vence!» (II, C. XX). Frase aplicable a muchos «travestis» de la política vernácula, y no sólo de la política, sino de la universidad, de los ambientes periodísticos, clericales, culturales, etcétera.

El Quijote desprecia la moral del éxito, porque separa la nobleza o mérito y el resultado; García Valdecasas destaca un aspecto clave: «importan la obra y la acción como frutos del ser; el éxito o el fracaso no están determinados por la virtud, sino que, en sus efectos, se tercia la fortuna» y respecto a los «arribistas», «trepadores», siempre cercanos al sol que más calienta, tiene conceptos muy severos: «con quienes tienen tal moral no caben consideraciones ni tratos de dignidad, que ni se merecen, ni se entienden, ni serían correspondidos» (33).

En ciertas ocasiones, *el duro aprendizaje no se detiene ante palabras muy duras:* «¡Vete de mi presencia, monstruo de Naturaleza, depositario de mentiras, almarío de embustes, silo de bellaquerías, inventor de maldades, publicador de sandeces, enemigo del decoro!» (I, XLVI).

*También le enseña la diferencia que existe entre los desvelos del señor, responsable de quienes tiene a su cargo, y el pesado sueño del escudero, que no conoce vigiliat:* «Los límites de tus deseos no se extienden a más que pensar en tu

---

(32) Citado por Angel Valbuena Prat en el estudio preliminar «La vida y la obra de Miguel de Cervantes», en *Obras Completas*, ed. cit., pág. 35.

(33) *El hidalgo...*, cit., págs. 29 y 31.

jumento... Duerme el criado y está velando el señor, pensando como le ha de sustentar, mejorar y hacer mercedes. La congoja de ver que el cielo se hace de bronce sin acudir a la tierra con el conveniente rocío no aflige al criado sino al señor, que ha de sustentar en la esterilidad y hambre al que le sirvió en fertilidad y abundancia» (II, C.XX).

Porque existe la prudencia patronal, que comprende a la providencia, una de sus partes fundamentales (34). Aquí encontramos una magnífica descripción de la inquietud del hombre del campo, del «patrón» de la estancia en los tiempos de sequía, en los cuales, muchas veces se suceden las tormentas que pasan de largo o dejan algunas gotas avaras.

*El tiempo ayuda si se aprovecha para crecer y madurar* y don Quijote lo sabe: «Mientras más fuere entrando en edad Sancho, con la experiencia que dan los años, estará más idóneo y más fácil para ser gobernador» (II, C. III).

Hoy en día en muchos lugares, aquí, en la Argentina, esa experiencia se desprecia en la investigación, en la docencia, en el trabajo y hasta en la política.

Don Quijote es el gran pedagogo de su escudero; las enseñanzas las imparte en una atmósfera de elevación y dignidad. Según García Valdecasas, «el cazurro Sancho le sigue y le quiere, no ciertamente por loco, sino por hidalgo. Toda su gramática parda y sus infinitos refranes no pueden impedir que Sancho se sienta arrastrado a seguir a Don Quijote. Ni salarios al contado, ni ínsulas prometidas bastarían para explicarlo. Lo explica el natural señorío del hidalgo, que despierta en quienes están en torno de él las virtudes dormidas, y suscita en cada uno lo mejor que puede dar de sí» (35). Esto último lo demostrará Sancho en el breve ejercicio de su mandato.

## II. LA LLEGADA AL GOBIERNO

*La llegada de Sancho al gobierno es inesperada y gratuita*; el caballero andante se lo recuerda: «Hay buena y mala fortuna en las pretensiones... otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porffan y no alcanzan lo que pretenden. Tú que eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin más ni más, te ves gobernador de una ínsula» (II, C. XLII).

Un porro, en el lenguaje cervantino, y en el del Diccionario de la Real Academia, es un «sujeto torpe, rudo y necio»; pero no ha necesitado coimear, solicitar ni rogar votos, madrugar ni trasnochar en agotadoras campañas elec-

---

(34) Marcel Clément, en su recomendable libro *El dirigente de empresa*, Del Atlántico, Buenos Aires, 1957, desarrolla las tres prudencias del jefe de empresa: política, económica y social.

(35) *El hidalgo...*, cit., pág. 41.

torales, efectuar promesas (36), que por lo general no se cumplen, repartir planes «trabajar», electrodomésticos o colchones, pues ha tenido la ventura de encontrarse un día gobernador.

*Don Quijote le dice todo esto para evitar que Sancho se envanezca:* «No atribuyas a tus merecimientos la merced recibida, sino da gracias al Cielo que dispone suavemente las cosas». Y ya que debe su cargo «al aliento de la andante caballería que lo ha tocado», debe actuar como un caballero, para quien «las obras son independientes de toda utilidad o resultado», pues lo importante no es «el éxito sino la empresa y el bien como obra que realizar... al hidalgo le importa poner de sí cuanto pueda y sea del éxito lo que quiera Dios» (37).

El caballero se denomina el Catón de su escudero, y lo alerta acerca del mar proceloso donde va a engolfarse, ya que «los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones» (II, C. XLII). Los consejos, según Adolfo Saldías, «pertenecen a la filosofía cristiana que Don Quijote y Sancho profesan, como que constituye la base de la moral de la sociedad a la que ellos pertenecen» (38).

### III. LOS CONSEJOS PARA EL ALMA

#### a) Temor de Dios, conocimiento de sí mismo.

El primer consejo, tiene que ver con el fundamento de toda autoridad y es un don del Espíritu Santo: «Oh hijo, *has de temer a Dios*; porque en temerle está la sabiduría y siendo sabio no podrás errar en nada». Este don excluye la soberbia y a sus hijas: la presunción, la vanagloria, la jactancia; perfecciona a la humildad y a través de la templanza actúa sobre la castidad, la mansedumbre y la modestia. Al fin y al cabo, este consejo es una resonancia de las Sagradas Escrituras: *el temor de Dios* «es el principio de la sabiduría» (*Salmos*, 111, 10). Pero para temer a Dios con temor filial, hay ante todo que conocerlo, como Padre infinitamente justo y misericordioso.

El segundo consejo, es un eco del lema de Sócrates: conócete a ti mismo: «has de poner los ojos en quien eres, procurando *conocer a ti mismo*, que es

---

(36) Entre los políticos vernáculos casi no existen los caballeros, sino hombres deshumanizados que se burlan de sus promesas, pues como escribe Gilbert Keith Chesterton, en su obra *Barbarism of Berlin*: «La promesa, o extensión de la responsabilidad en el tiempo, es lo que mejor nos diferencia, no digo de los salvajes, sino de las bestias y los reptiles... La promesa, como la rueda, es desconocida por la naturaleza; es la marca del hombre... El juramento está hecho para el hombre, como el canto para el pájaro y como el ladrido para el perro: es su voz» (Londres, 1914, págs. 32/33, citada por Ayuso, *ob. cit.*, pág. 53).

(37) García Valdecasas, *El hidalgo...cit.*, págs. 28 y 37.

(38) *Cervantes y... cit.*, pág. 105.

el más difícil conocimiento que pueda imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey» (II, C. XLII).

Los dos consejos se resumen en la muy breve oración de San Agustín: «*Dios mío, siempre el mismo, conócete a Ti, conózcame a mí, he aquí mi plegaria*».

#### b) Buena educación y suficiencia de bienes.

En la carta de Don Quijote a Sancho gobernador, también lo aconseja: «Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras, has de hacer dos cosas: la una, *ser bien criado con todos...* y la otra, *procurar la abundancia de los mantenimientos*; que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que el hambre y la carestía» (II, C. LI).

*Ser bien criado* significa ser bien educado, afable, cortés... todo lo contrario de nuestro más alto magistrado, que no sólo no lo es, sino además lo ostenta, ante propios y extraños, violando los usos sociales, mientras con ánimo erístico, busca inútiles reyertas y peleas.

«*Procurar la abundancia de mantenimientos*», no es otra cosa que lo señalado por Santo Tomás de Aquino, en *De Regno*, un mínimo de bienes materiales es necesario para vivir virtuosamente, lo que podríamos traducir por *bienestar material*; algo que se discursa y no se hace efectivo en un país como el nuestro con inmensas riquezas potenciales, pero no actualizadas y menos puestas en circulación a través de criterios de justicia distributiva; algo que constituye un deber jurídico para los gobernantes, al ser mandado por la Constitución Nacional en su Preámbulo: «promover el bienestar general», que no se agota, pero que incluye, los aspectos económicos.

#### c) El respeto por los ancianos.

Es de actual aplicación y constituye la antítesis del maltrato, de la injusticia que todos los días castiga a nuestros sectores pasivos, jubilados y pensionados, de cuyos derechos se burlan los gobernantes. Lo que aquí reina, es, en un ámbito mucho más general, lo afirmado por Don Quijote que no se debe hacer respecto a los militares: no es bien que se haga con los soldados viejos y estropeados, «lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad a sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de su casa con título de libres, los hacen esclavos del hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte» (II, C. XXIV).

Esto nos trae al recuerdo el caso del viejo Bark, a quien conoció Antoine de Saint-Exupéry en el Sahara, donde el hombre de color vivía como esclavo: «Un día, sin embargo, se lo libertará. Cuando él sea demasiado viejo para valer

o su comida o sus vestidos, se le concederá una libertad desmesurada». En uso de ella y cada vez más débil, irá de tienda en tienda, ofreciéndose y buscando trabajo. Al no encontrarlo, finalmente se tenderá en la arena. El ejercicio de una teórica y vacía libertad de trabajo será rematado con el ejercicio concreto de la libertad de morirse de hambre. «Era como si le hubieran dicho: Has trabajado bien, tienes derecho al sueño. Vete a dormir... Poco a poco, se mezclaba con la tierra. Treinta años de trabajo y, después, este derecho al sueño y la tierra» (39). ¿No se parece el caso del esclavo de las arenas al de muchos jubilados y pensionados argentinos, a muchos a quienes el Estado y las obras sociales, casi siempre con crueldad impía, les hacen sentir el «error» de estar vivos?

#### d) Continencia y eficacia legislativa

En la carta citada, Don Quijote le da a Sancho dos consejos de especial aplicación a la Argentina de hoy: *continencia legislativa* y velar por la *eficacia de las normas*: «No hagas muchas pragmáticas; y si las hicieres, procura que sean buenas, y, sobre todo, que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan es lo mismo que si no lo fuesen... y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas: que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella».

Lo que Sancho no debía hacer, es lo que sucede en nuestro país con la *inflación legislativa* y la *falta de eficacia de las normas*, todo lo cual aumenta la inseguridad. Como expresa la sentencia de Tácito respecto a la primera: «*Corruptissima republica plurimae leges*» (*Anales*, L. III, n.º 27).

#### e) No hay que ocultar los orígenes y tratar bien a los parientes.

No es de hombres de bien ocultar su humildad de origen; es el caso de Sancho y, por ende, el consejo: «Haz gala de la humildad de tu linaje y no desprecies decir que vienes de labradores. *Préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio*. Innumerables son aquellos que de baja estirpe han subi-

---

(39) «Terre des hommes», en *Oeuvres*, Gallimard, París, 1965, pág. 202. Bark era el nombre de los esclavos. Antes se llamaba Mohammed y había vivido como un hombre libre en Marruecos del Sur. Tenía un trabajo magnífico, pues era conductor de rebaños, arriero, para nosotros. Pero un día fue apresado y vendido. Y desde entonces vivía como esclavo; a la noche se hundía «en un extraño sueño, privado como un ciego de sus ríos lentos de Senegal o de sus ciudades blancas de Marruecos del Sur, privado como un sordo de voces familiares». Lejos de su familia y de su patria, nada conservaba en común con su pasado. Sin embargo, el esclavo no murió entonces, porque un grupo de aviadores y mecánicos pagó su rescate y le devolvió su libertad.

do a la suma dignidad pontificia o imperial. La sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale».

Esto nos trae el recuerdo cuando en un curso de Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, una exponente del ideologismo marxista y resentida personal, le señaló a uno de nuestros adjuntos: ustedes son profesores porque pertenecen a las clases dominantes, tienen la herencia de sus padres que a ellas pertenecieron, etcétera. A lo cual el profesor le replicó: No es cierto, usted es prisionera de un *corsé* ideológico; soy profesor y juez, por mi esfuerzo y por mis estudios, pero no reniego de mi origen y para probarlo, invito a todos mañana a mi despacho, donde se encuentra el retrato de mi padre que era lechero (40).

Sigue un consejo emparentado con el anterior: la visita de sus deudos. «*Si acaso viniera a verte... alguno de tus parientes... le has de acoger, agasajar y regalar; que con esto satisfacerás al Cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo*». Siempre puede aparecer algún familiar tosco y primitivo, acuciado por la curiosidad de ver a este afín en la casa de gobierno, pasarse unos días a su costa, comer y beber bien, sin preocuparse por modificar sus hábitos, que seguramente incluyen eructos y otras groserías, que el Diccionario de la Real Academia define pomposamente como «ventosidades que se expelen del vientre por el ano», que junto con el consumo de ajos y cebollas, podían difundir olores poco palaciegos.

#### f) Consejos para el matrimonio.

También lo advierte respecto a Teresa Panza: «Si trajeres a tu mujer contigo... enséñala, doctrínala y desbástala de su natural rudeza; porque todo lo que suele adquirir un gobernador discreto, suele perder y derramar una mujer rústica y tonta». Y si Teresa se muere, lo alecciona para un nuevo matrimonio: «Si acaso enviudares... y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar y del no quiero de tu capilla; porque en verdad te digo que todo aquello que la mujer del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal».

La «residencia universal» es el juicio de Dios que nos espera a cada uno y que amenaza a los poderosos con «poderosa inquisición».

#### g) El vicio no debe exhibirse

En la carta lo previene contra la exhibición pública de ciertos vicios: «*No te muestres, aunque por ventura lo seas —lo cual yo no creo—, codicioso, mujeriego*

---

(40) Se trataba del Dr. Carlos Raúl Sanz, profesor y magistrado, hoy director del diario *El Derecho*.

*ni glotón; porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición».*

En la Argentina nuestros gobernantes exhiben unas veces su avidez de aves de rapiña, su egoísmo y su mezquindad; otras sus amoríos; casi siempre su glotonería, sobre todo cuando dilapidan en sus giras dineros públicos en los más lujosos restaurantes y se hospedan en hoteles ostentosos, junto con sus numerosas e inútiles comitivas, más propias de un monarca árabe que de presidentes republicanos. La gula, como escribe Leopoldo Marechal, es un pecado, por suerte casi siempre venial, muy difundido entre nosotros: «Es terrible, Josef, lo que devoran nuestros conciudadanos entusiastas. Por sus jamás ociosas dentaduras yo diría que pasa toda la Creación en su aspecto visible y masticable» (41).

#### h) Consejos para administrar justicia.

En estos consejos brilla algo accesible al hombre sencillo y simple a quien están dirigidos y que ha destacado con agudeza Francisco Puy Muñoz: «El Quijote ofrece un testimonio del resultado existencial en que cristalizaron los principios jurídicos comunes a todo occidente; es decir las convicciones operativas que con carácter tópico podían guiar el razonamiento del pueblo llano a la hora de distinguir el derecho del entuerto, lo justo de lo injusto o lo legal de lo ilegal» (42).

*«Nunca te gútes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida en los ignorantes que presumen de agudos».* Esa ley es el dictamen del juez surgido de su arbitrio sin tener en cuenta lo que las leyes disponen, juzgar con arbitrariedad.

«Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico. *Procura descubrir la verdad* por entre las promesas y dádivas del rico como por los sollozos e importunidades del pobre».

Este consejo nos trae al recuerdo las palabras del testamento de ese modelo de gobernante que fue San Luis, rey de Francia, dirigidas a su hijo Felipe: «Para administrar justicia y dar el derecho a tus súbditos, sé leal y rígido, sin volverte a la derecha ni a la izquierda; pero ayuda al derecho y sostén la queja del pobre hasta que sea declarada la verdad».

La *equidad*, aparece aquí, no en su acepción estricta como correctora del error existente en la letra de la ley, debido a su generalidad, sino en un sentido derivado *equivalente a benignidad*, que tiene en cuenta las circunstancias atenuantes: «Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo».

(41) *La Patria*, Cuadernos del Amigo, Buenos Aires, 1960, nro. 15.

(42) Trabajo inédito ya citado.

En la carta le aconseja la perfección del medio virtuoso que supera los extremos viciosos enseñada por Aristóteles: «No seas siempre riguroso ni siempre blando, y escoge el medio entre dos extremos; que en esto está el punto de la *discreción*».

*El juez humano debe tratar de imitar a Dios*, en quien prima la misericordia con la justicia y no debe aceptar regalos ni coimas; pues como está escrito en las Sagradas Escrituras: «no aceptarás sobornos, porque el soborno cierra los ojos de los sabios y corrompe la palabra de los justos» (*Deuteronomio*, 16, 19). Como buen cristiano Don Quijote exhorta a Sancho: «*Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia*».

Siguen varios consejos enderezados a *evitar el vicio de la acepción de personas*: «Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de su injuria, y ponlas en la verdad del caso». «No te ciegue la pasión propia en la causa ajena» y «si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita tus ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que te pide, si no quieres que anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros».

En estos consejos campea la objetividad que debe tener el juez y por eso se habla de «verdad del caso», de «sustancia» del pedido, sin importar quien es la parte o quien formula el requerimiento. Menos debe tenerse en cuenta quién está «detrás» de esa parte o de la otra.

*Hay que tratar bien no sólo a los procesados sino también a los condenados*. A esto se refieren dos consejos: «Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio», es el primero; en el segundo vuelve a insistir en el tema de la misericordia: «al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra... porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia» (II, C. XLII). Es la doctrina de Santo Tomás de Aquino.

Así acaban los primeros consejos que se refieren al alma y a sus potencias: la inteligencia y la voluntad; los segundos son relativos al cuerpo.

#### IV. CONSEJOS RELATIVOS AL CUERPO

##### a) Limpieza y vestido

«Lo primero que te encargo es que seas *limpio*. No andes desceñido y flojo; que el vestido descompuesto da indicio de ánimo desmalezado».

En la carta se lee: «El buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme a lo que ellos piden... *Vístete bien*. No digo... que

siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto».

Aquí tuvimos un presidente que generó un artículo de Enrique Lafourcade titulado: *Menem: el Presidente Modelo* (43). Proclamado por una revista francesa «el presidente más elegante del mundo, posó como modelo de ropa fina para la revista dominical de *La Nación*, caracterizada por su hondura cultural, con un *blazer* azul y negro de lino «*Ungaro*», una camisa de *voile* «*George*», pantalones de lino crudo «*Trussardi*» y zapatos de una prestigiosa casa de Roma. El periodista enuncia diversas posibilidades: ¿Será un *Arbiter elegantorum*, un nuevo príncipe renacentista; o tal vez, un «montoncito de carne morena?» Hoy, en cambio, tenemos por presidente a casi un desarrapado. El término medio aquí también es lo mejor.

«Si has de vestir seis pajes viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para la tierra; y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos». Este consejo nos trae a la memoria el pensamiento del rey San Luis: «Prefiero que el exceso en los grandes gastos que yo hago sea en limosnas por amor de Dios que no en fausto o vanagloria».

#### b) La comida, la bebida y el sueño.

Siguen varios consejos relativos a la comida, la bebida y el sueño.

«No comas ajos ni cebollas para que no saquen por el olor tu villanería». Lo que sería si comiera echalotes que mezclan y potencian los sabores y los alientos. «Come poco y cena más poco; que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago».

«Ten cuenta, de no mascar a dos carrillos ni de eructar delante de nadie»; eructar es una voz nueva, desconocida por Sancho, porque la palabra corriente en esos tiempos era regoldar. Es verdad, contestó Sancho, «porque lo suelo hacer muy a menudo».

«Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado, ni guarda secreto, ni cumple palabra».

«Sea moderado tu sueño; que el que no madruga con el sol no goza del día; y advierte... que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza, su contraria, jamás llegó a término que pide un buen deseo».

#### c) El andar, el hablar y los refranes

Siguen un par de consejos relativos al andar, al hablar y al uso y abuso de los refranes.

---

(43) *El Mercurio*, Santiago de Chile, 20/2/1992.

«Anda despacio; habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo; que toda afectación es mala».

«No has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles; que puesto que *los refranes son sentencias breves*, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias... Mira, Sancho, no te digo yo que me parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja».

Los refranes, las máximas, los proverbios, tienen una importante función docente y normativa, pero para que sean eficaces, deben usarse con circunspección y no abusar de ellos, como el escudero hacía a menudo, con lo cual los privaba de toda fuerza.

#### d) Caballeros y caballerizos

Finalmente una amonestación acerca de cómo cabalgar: «cuando subieres a caballo no vayas echando el cuerpo sobre el arzón posterior, ni llesves las piernas tiasas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca que vas sobre el rucio; que el andar a caballo a unos hace caballeros; a otros caballerizos» (II, C. XLIII). Era difícil transformar a Sancho en un Centauro, pero la advertencia al escudero, acostumbrado a montar el burro, es oportuna.

### V. LA PRAXIS DEL GOBIERNO: SANCHO JUEZ

Don Quijote piensa que la humana administración de justicia tiene un modelo: la justicia divina, de la cual es un pálido reflejo. Y amonesta a Sancho, para que en el ejercicio de su jurisdicción, no sea como esos funcionarios indignos que describe con su pluma, sino que se transforme, en algo análogo a esa «justicia animada o viviente», de la cual habla Aristóteles.

En la gestión de su gobierno, Sancho es juez, y juzga varios casos; en todos ellos *muestra un ánimo empapado de justicia y una prudencia judicial que le permite encontrar los medios adecuados para darle lo suyo a cada uno*; entre esos juicios, elegiremos uno: el asunto de la mujer violada.

Entraron en el Juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual dando grandes voces pidió justicia al gobernador: «este mal hombre me ha cogido en la mitad de ese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado»; con esa violación ella habría perdido su virginidad. Sancho dio traslado al acusado, quien relató su versión del asunto: «salía de vender cuatro puercos», «topé en el camino a esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogá-

semos juntos; paguéle lo suficiente, y ella, mal contenta, asíó de mí y no me ha dejado hasta traerme a este puesto». Yogar significa yacer, tener acto carnal.

El acusado tenía veinte ducados en una bolsa y Sancho resuelve el asunto con rapidez: ordena entregárselos a la acusadora; ella se va muy contenta. Pero apenas salió, ordenó al acusado ir tras ella, quitársela, aunque fuera a la fuerza y volver con la mujer.

Volvieron los dos, «más asidos y aferrados que la vez primera, ella con la saya levantada y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela». La mujer se queja al juez y Sancho le pregunta si se la quitaron.

A lo que ésta respondió: «antes me dejara quitar la vida que me quiten la bolsa... ¡Tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes a sacármela de las uñas, ni aun garras de leones!». El hombre se dio por vencido, ante tanto vigor femenino.

Sancho sentenció el asunto ordenando a la mujer devolver la bolsa al hombre y agregó: «Hermana mía, si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa le mostráredes, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza». Magnífico, convincente el argumento. Y como sanción, la expulsó de la ínsula, so pena de doscientos azotes.

La mujer se fue cabizbaja, y el gobernador aprovechó la ocasión para aconsejar al ganadero que en el futuro practicara la virtud de la templanza: «Buen hombre, andad con Dios a vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí en adelante, si no le queréis perder, procurad que nos os venga en voluntad de yogar con nadie». (II, C. XLVI).

## VI. LA LUCHA PARA COMER Y DORMIR

En el gobierno Sancho tuvo que luchar contra el suplicio de la escasa comida recomendada por el médico Pedro Recio de Agüero, natural de Tirteafuera, doctor por la Universidad de Osuna, con el pretexto de cuidar su salud. El gobernador protesta harto de hambrunas y amenaza con matar al médico; si le piden cuentas de esa muerte en el juicio de residencia, se descargará «con decir que hice servicio a Dios en matar a un mal médico, enemigo de la República». Sancho lo único que pretende es comer medianamente bien, «porque tripas llevan corazón, que no corazón tripas», y dormir.

Y cuando a la hora del sueño, se presenta un labrador inoportuno para hablar de un negocio muy importante, se pregunta «¿Por ventura los que gobernamos no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dejen descansar el tiempo que le necesidad pide, sino que quiere que seamos hechos de piedra mármol?».

Se trata de un negociante necio, impertinente, que carece de circunspección, pues no sabe esperar el momento y coyuntura para negociar; que viene a la hora de dormir, como otros vienen a la de comer, ignorando que los jueces son de carne y hueso, y han de dar a la naturaleza, lo que naturalmente les pide.

Al final, después de un interminable discurso acaba pidiéndole al gobernador una carta de favor y un préstamo; con esto, consigue sacar a Sancho de sus casillas: «¡Voto a tal, don patán rústico y mal mirado, que si no os apartáis y escondéis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza! Hi de puta, bellaco... ¿y a estas horas te vienes a pedirme seiscientos ducados? Y ¿dónde los tengo yo hediondo? Y ¿por qué te los habría de dar aunque los tuviera, socarrón y mentecato?».

## VII. ALGUNAS MEDIDAS DE GOBIERNO

Sancho se ocupa del comercio y ordena: «Que no hubiese regatones en los bastimentos de la República»; regatón es el comerciante que compra al por mayor para vender al menudeo. Bastimento es sinónimo de abastecimiento, de abasto, de provisión.

También dispone acerca del fraccionamiento y envase de los vinos: «Que pudiesen meter vino declarando su origen, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama»; sancionando con dureza a los falsificadores con la pena de muerte: «el que lo aguase o le mudase el nombre perdiera la vida por ello».

Asimismo, moderó el precio de todo calzado... por parecerle que corría con exorbitancia, puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban a rienda suelta por los caminos del interés. O sea que instrumentó una política económica, porque consideraba que en ese campo el Estado no podía estar ausente. Otra desmentida al liberalismo que Vargas Llosa atribuye a su maestro.

También *impuso gravísimas penas a los que cantasen cantares lascivos y descompuestos*. Si esto se aplicara en la Argentina, deberían desaparecer muchos cantores, impúdicos, obscenos y a veces hasta satánicos y blasfemos, incluidos algunos grupos de rock que al recibir un nombre, como afirma Leopoldo Marechal, han recibido un destino: los «ratones paranoicos», los «auténticos decadentes», «sacrilegio», «los piojos», «intoxicados», etcétera.

Finalmente, *creó un aguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha*. Si esto se aplicara en la Argentina desaparecerían muchos falsos mendigos y también los chicos de la calle, explotados por malvados, por corruptores, que a veces son sus mismos padres, que les roban la niñez.

## VIII. EL PROGRAMA DE GOBIERNO

Aquí nos encontramos con ciertos planes que tenía pensados Sancho y que no pudo concretar por la brevedad de su estadía en el cargo: «Es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida; porque quiero que sepáis, que la gente baldía y perezosa, es en las repúblicas lo mismo que los zánganos en las colmenas... Pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos, y, sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos (II, XLIX).

*Magnífico programa de gobierno; si se aplicara en la Argentina desaparecerían los dos grupos económicos que no se destacan por su aporte a la producción y que más se han desarrollado en estos tiempos sombríos, que según el Corriere della Sera, son los piqueteros y los cartoneros; entre ambos grupos hay que distinguir, porque los primeros están envenenados por las dádivas de los políticos que los usan como instrumentos para sus luchas por el poder, por la cultura de la vagancia, por su agresividad; en tanto a los segundos, sería más fácil reintegrarlos en trabajos más constructivos y más dignos, que husmear y recoger los deshechos de la sociedad de consumo. Pensar que en casi toda la Ciudad de Buenos Aires se encuentra prohibida la tracción animal, la de los nobles caballos de pecho, mientras prospera la tracción del animal racional, como se puede comprobar todas las días y en especial todas las noches. Otra singular paradoja de estos tiempos increíbles.*

*Favorecer a la producción agropecuaria, en lugar de castigarlas con retenciones y con medidas absurdas, que pronto nos impedirá comer carne de ternera; premiar a los virtuosos, teniendo en cuenta la idoneidad, no sólo técnica, sino también moral, para la asignación de los cargos públicos.*

*Respetar a la religión y a la honra de los religiosos, no como sucede en la Argentina, en la cual la primera, en los hechos, es objeto de burla y de mofa, y en la cual un obispo, fue dejado cesante en su cargo administrativo, por recordar un pasaje evangélico en una carta a un ministro, que tiene una curiosa forma de promover la virtud de la templanza y de contribuir a nuestro desarrollo demográfico: el reparto gratuito de diez millones de condones que todos pagamos con nuestros impuestos.*

## IX. BALANCE DE LOS DÍAS DE GOBIERNO

Don Quijote, con plena conciencia de que su relación con Sancho era también de maestro y discípulo, de educador y educando, le advierte: «*Si mal gobernares, tuya será la culpa y mía la vergüenza*». Incluso en la carta insistía en que tuviera en cuenta los consejos: «Mira y remira, pasa y repasa los consejos

y documentos que te di por escrito antes que de aquí partieses a tu gobierno». Interesante uso del «re», que prueba no haber sido inventado por nuestra gente joven.

Cuando concluye su breve paso por el poder, hace un balance ante la injusta crítica de un estudiante: «No me vi hartado de pan ni siquiera una hora; en ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han brumado los güesos; ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos...».

Y ante el temor a las calumnias, el mismo estudiante, ya convencido de la honorabilidad del gobernador saliente, lo tranquiliza: «Ven tú con segura conciencia, y digan lo que dijeren; es querer atar las lenguas de los maledicentes lo mismo que querer poner puertas al campo. Si el gobernador sale rico de su gobierno, dicen que ha sido un ladrón, y si sale pobre que ha sido un parapoco y un mentecato» (II, C. LV).

## X. EL JUICIO DE RESIDENCIA

*Aquí, en la Argentina, durante la época hispánica existieron modos claros y expeditivos de hacer efectiva la responsabilidad política durante y después del gobierno.* Los reyes que conocían perfectamente las dificultades que ofrecía gobernar a distancia, trataban de frenar los abusos a través de las visitas y de los juicios de residencia, surgidos del derecho tradicional castellano que fueron aplicados al derecho indiano, a los cuales estaban sometidos desde los virreyes hasta los alcaldes ordinarios. Como escribe Ricardo Zorraquín Becú, «*el derecho moderno no conoce o al menos no estableció en la práctica sistemas de control tan amplios como la facultad de revocar los actos administrativos otorgada a las audiencias, o el juicio de residencia destinado a investigar la conducta de un mandatario con un enfoque ético de infinitas proyecciones*» (44).

Cuando Sancho se retira del gobierno, el mayordomo le recuerda que «todo gobernador está obligado, antes de que se ausente de la parte en que ha gobernado a *dar primero residencia*». A lo cual Sancho le opone su falta de competencia para el requerimiento: «Nadie me la puede pedir si no es quien ordenare el duque mi señor: yo voy a verme con él, y a él se la daré de molde; cuanto más que, saliendo yo desnudo como salgo, no es menester otra señal para dar a entender que he gobernado como un ángel» (II, C. LIII).

*La residencia, Sancho se la rinde a los duques que lo habían designado para el cargo:* «Yo señores, porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningún mereci-

---

(44) *La organización política argentina en el período hispánico*, Emecé, Buenos Aires, 1959, pág. 168. El añorado historiador y amigo especifica que gobernantes rioplatenses y tucumanos «fueron condenados, en más de una ocasión, a penas severas por su arbitraria conducta. La sentencia dictada contra Domingo de Lariz, por ejemplo, disponía su privación completa de oficio, confiscación de todos sus bienes, destierro y multa» (pág. 167).

miento mío, fui a gobernar vuestra ínsula Barataria, en la cual entré desnudo, y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien o mal, testigos he tenido delante que dirán lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre... No he pedido prestado a nadie, ni metiéndome en granjerías; y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso de que no se habían de guardar: que es lo mismo que no hacerlas» (II, C. LV).

En nuestro país, pocos políticos podrían rendir bien esta residencia, pues por lo general cuando comienzan su *cursus honorum*, en nuestra peculiar democracia, ingresan desnudos como Sancho, pero cuando concluyen su carrera lo hacen bien vestidos y forrados

## XI. LA MUERTE DE SANCHO

No sabemos como murió Sancho, pero como la primera reflexión acabó con la muerte del caballero andante, quisiéramos concluir este segundo capítulo imaginándonos la muerte de su fiel escudero y discípulo, también cristiano viejo, que siempre prefirió «ir Sancho al cielo que gobernador al infierno» (II, C. XLIII).

Sancho siguió con fidelidad las enseñanzas de Don Quijote, maravilló a la gente con su intuición y su sensatez para gobernar; hizo todo lo que pudo en circunstancias adversas.

Y como no debemos juzgar a las personas por los resultados, sino por el empeño, por la acción esforzada, por la dedicación puesta en la tarea emprendida, pensamos que el final de la vida terrena del fiel escudero, habrá coincidido con los deseos y las predicciones del caballero y pedagogo, cuando le insiste: si estos preceptos y estas reglas que han de adornar tu alma sigues, «serán luengos tus días, tu fama será eterna, vivirás en paz y beneplácito de las gentes y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte, en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de terceros netezuelos» (II, C. XLII).

El origen de este trabajo fueron dos conferencias pronunciadas en el Centro Integral de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de septiembre y el 6 de octubre de 2005, y en la Ciudad de San Luis el 23 y 24 de septiembre de 2005, en el Colegio Juan Crisóstomo Lafinur, organizada por la Corporación Católica de Profesionales de esa Provincia.